

17/06/2015

Fiscalía fortalece rol de Policía Marítima a través de capacitación a Capitanías de Puerto

Apoyar en el fortalecimiento del rol de Policía Marítima que cumplen los funcionarios de las distintas Capitanías de Puerto de la región, fue uno de los objetivos de la jornada de capacitación realizada hoy en la Fiscalía Regional, en Puerto Montt. Esta actividad se inserta en la mesa de trabajo interinstitucional vinculada a la persecución de delitos asociados a recursos hidrobiológicos, instancia que es liderada por el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow.



Temas como la flagrancia, los controles de identidad o la detención de personas, fueron algunas de las materias abordadas en la jornada, en cuya apertura participó el Fiscal Emilfork. "Hay que recordar que muchos delitos comienzan su ejecución a nivel del territorio marítimo y ahí es la Armada la que cumple una función de Policía Marítima y es por eso que es tan importante esta actividad, en orden de fortalecer los conocimientos del personal de la Armada de tal forma que los procedimientos tengan la juridicidad necesaria y sientan la seguridad de que está actuando amparados por la ley", explicó la autoridad del Ministerio Público.

Asimismo, Emilfork señaló que se trata de una actividad inédita a nivel nacional, ya que si bien en otras oportunidades se habían realizado capacitaciones a nivel local, en esta oportunidad se trata de un esfuerzo conjunto, tanto de la Armada como de la propia Fiscalía para generar una instancia oficial de perfeccionamiento. En tal sentido, el Fiscal Regional reconoció el apoyo que ha dado a esta iniciativa el Comandante en Jefe de la V Zona Naval, contraalmirante Guillermo Lüttges Mathieu, a fin de "generar una capacitación centralizada, que queremos mantener en el tiempo, de tal forma que el conocimiento expansivamente pueda ser volcado hacia las distintas unidades de la Armada de la región y todos tengan la posibilidad de saber exactamente cuáles son las posibilidades de actuación que tienen en la reacción post-delito".

A cargo de los contenidos expuestos en esta jornada estuvo la Fiscal Jefe de Maullín, Ana María Agüero Velásquez, quien además es la coordinadora regional de materias asociadas a recursos hidrobiológicos. Al término de la jornada la persecutora señaló que "vimos en concreto las principales diligencias de investigación que se deben realizar para la persecución de estos delitos, su esclarecimiento y posterior detención de las personas que se encuentran involucrados o que tengan la calidad de imputados en ellos. Así se pudo enseñar y explicar en qué consisten los controles de identidad, las órdenes de detención, las detenciones en flagrancia".

En cuanto a la actividad, la Fiscal Agüero la calificó como "muy exitosa" y añadió que "quedamos en realizar una nueva capacitación dentro del año para aclarar nuevas dudas que ellos puedan tener dentro de estos procedimientos".

La mesa de trabajo vinculada a recursos hidrobiológicos, como los salmones o la problemática del recurso loco, es una instancia convocada por la Fiscalía Regional de Los Lagos, cuyo propósito es aumentar la cantidad de investigaciones con miras a lograr la sanción penal de los responsables en la sustracción y comercialización ilegal

de estos recursos. Asimismo, se persigue mejorar los procedimientos de actuación conjunta y de coordinación interinstitucional. Forman parte de esta iniciativa representantes de la Armada, Carabineros y PDI, así como también de servicios especializados como Sernapesca, Impuestos Internos, Aduanas y la Autoridad Sanitaria.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369